Fernando Pinoargote Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERNANDO PINOARGOTE CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 30 de Abril del año 2017 siendo 18:00 en las oficinas de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la misma, dirigida por la señora Amelia Escobar Ortega en calidad de Representante legal.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la junta el presidente de la compañía señor Fernando Pinoargote Escobar, actúa como secretario Ad-Hoc, la señora Saby Pinoargote Escobar.

La presidencia dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efecto de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

En seguida secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir la totalidad de accionistas de la compañía. Secretaria indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1.- Aprobar los informes financieros cerrados al 31 de Diciembre del año 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general, y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

1. **APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra la Sra. Amelia Escobar Ortega, Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a Resoluciones emitida por la

Superintendencia de Compañías, sobre la aprobación de Balances e Informes de La Empresa Fernando Pinoargote.

Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1,5 - PBX: 2202840 - Cel.: 094-501968 - Fax: 593-4-2207558 / 2202972 - P.O. Box: 09-01-7437
E-mail: fpinoargote@ecutel.net - Guayaquil - Ecuador

El informe entregado por la CPA. Ing. Roselinda Alvarado el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

De lo indicado se determina que a la presente fecha no se ha registrado ningún ajuste e impacto en el patrimonio de la Compañía, por lo tanto, los impactos de estos se los reflejaran y/o en el año siguiente.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Fernando Pinoargote E.
PRESIDENTE

Amelia Escobar
GERENTE

Amelia Escobar
Accionistas

Fernando Pinoargote
Accionistas

Saby Pinoargote
Accionistas

Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1,5 - PBX: 2202840 - Cel.: 094-501968 - Fax: 593-4-2207558 / 2202972 - P.O. Box: 09-01-7437
E-mail: fpinoargote@ecutel.net - Guayaquil - Ecuador